

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 52 Lunes 2 de marzo de 2015 Sec. V-B. Pág. 8911

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

6507

Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles sobre el expediente de reversión de terrenos 223 ADIF/12/06 referente a las parcelas 104, 105 y 106 del polígono 201, en el término municipal de Fuentes de Ebro (Zaragoza), afectadas por las obras del proyecto "Línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo: Zaragoza-Lleida. Subtramo II".

Por no haberse podido practicar las oportunas notificaciones en el domicilio que figura en el expediente de reversión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, mediante el presente anuncio se concede trámite de audiencia a Grupo Empresarial Aricam, S.L., para que en un plazo de diez días hábiles a contar desde la presente publicación realice las alegaciones y aporte los documentos que estime pertinentes, pudiendo examinar el expediente en la Dirección General de Ferrocarriles, en la plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, despacho 509, advirtiéndole expresamente que de no comparecer, el procedimiento se considerará paralizado por su causa, lo que llevará aparejada, transcurridos tres meses, su caducidad.

Madrid, 20 de febrero de 2015.- El Subdirector general de Construcción, Pedro Lekuona García.

ID: A150007721-1